



VISTO

Las actuaciones por las que se tramita la selección interna de aspirantes para realizar ascensos, en carácter de interinos, dentro de la Sección Física, Res. HCD 124/2004;

CONSIDERANDO

Que habiéndose cerrado la inscripción de aspirantes, corresponde declarar desierto por falta de inscriptos el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (cód. 115) área Espectroscopia Atómica y Nuclear;

Que es necesario llamar nuevamente a selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Que se cuenta con los fondos necesarios;

Las disposiciones que establece la Ord. HCD 1/2000 para el mecanismo de selección interna; —

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E ;

ARTICULO 1°.- Declarar desierto, por falta de inscriptos, el llamado a selección interna para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (cód. 115) área Espectroscopia Atómica y Nuclear, dispuesto en la Res. HCD 124/2004.

ARTICULO 2°.- Disponer un nuevo llamado para el cargo mencionado en el artículo anterior, fijando como período de inscripción el siguiente:

27 de agosto al 02 de setiembre de 2004 (inclusive) en el horario de 9 a 13.
Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3°.- Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Gustavo CASTELLANO
(Prof. Adjunto – FaMAF)
Dr. Héctor J. SANCHEZ
(Prof. Asociado – FaMAF)
Dr. Jorge TRINCAVELLI
(Prof. Adjunto – FaMAF)



Miembros Suplentes: Dr. Raúl T. MAINARDI
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. José A. RIVEROS DE LA VEGA
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Edgardo BONZI
(Prof. Adjunto - FaMAF)

ARTICULO 4°.- Los requisitos para el cargo figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Además los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano
- Carpeta de antecedentes, donde deberá constar el domicilio del aspirante.
- Propuesta de trabajo que explicita las tareas de docencia, investigación, extensión y gestión, si correspondiere. Acordes con el perfil, cargo y dedicación previstos en la convocatoria.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de los miembros de la Comisión Evaluadora, si correspondiera.

ARTICULO 5°.- El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 13:00 hs. del día 09 de setiembre de 2004 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTICULO 6°.- Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.

Perfil para acceder a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos,
con dedicación simple, por selección interna

Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear

El candidato debe estar en condiciones de integrarse al Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN) de esta Facultad, para incorporarse a alguno de los proyectos de investigación del Grupo vinculados al área de la interacción de radiación con la materia y en particular a técnicas por fluorescencia no-convencionales, debiendo acreditar una sólida formación en el área. El postulante propuesto deberá estar en condiciones de hacerse cargo en forma efectiva.

El candidato deberá acreditar antecedentes en la docencia universitaria en las etapas de pregrado.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.



Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F



Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.